

PRIMAVERA , 10 de Septiembre de 2024

Vistos:

1) Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A por apertura del Presup. Municipal año 2024 4) La Ley N° 19.886 5) El Decreto Municipal N° 476 de fecha 14/06/2024 que designa la Suplencia de la Tesorería Municipal. 6) El Decreto Municipal N° 480 de fecha 17/06/2024 que delega la función de firma electrónica, utilización de medios electrónicos de carácter bancario y considerando los antecedentes adjuntos.

Decreto

Páguese a:

TRANSBANK S.A.

Rut

96689310-9

La Cantidad de

27,325

VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS

Correspondiente a:

PÁGUESE EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONCEPTO DE USO Y COMISIONES DEL SISTEMA TRANSBANK, CONTRATADO POR EL MUNICIPIO DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES ADJUNTOS.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	53143401	09/09/2024	27,325

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	OTROS		26,938
215-22-10-003-000-000	SERVICIO DE GIROS Y REMESAS		387
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	26,938	
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	387	
Totales		27,325	27,325

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N°

FECHA

EGRESO N°

FECHA

CHEQUE N°

\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		27,325
215-22-09-999-000-000	OTROS	26,938	
215-22-10-003-000-000	SERVICIO DE GIROS Y REMESAS	387	
Totales		27,325	27,325

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMOIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GUSTAVO ALFONSI CANALES
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO DE DE